



PRIMERA INSTANCIA  
10 ANIVERSARIO

# REVISTA JURÍDICA

Número 20, Volumen 10  
Enero-junio 2023

[www.primerainstancia.com.mx](http://www.primerainstancia.com.mx)  
ISSN 2683-2151

# DIRECCIÓN Y COMITÉ EDITORIAL DE REDACCIÓN DE LA REVISTA PRIMERA INSTANCIA

## DIRECCIÓN

Dr. Alfonso Jaime Martínez Lazcano  
Abogado.

Profesor e Investigador de la Universidad Autónoma de Chiapas

## DIRECTOR HONORARIO

Dr. Hugo Carrasco Soulé  
Profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México

## COEDITOR GENERAL

Dr. Jaime Alfonso Cubides Cárdenas  
Profesor de la Universidad Católica de Colombia

## EDITOR EN SUDAMÉRICA

Dr. Manuel Bermúdez Tapia  
Profesor de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Perú.

## COMITÉ EDITORIAL

Dra. Ana Carolina Greco Paes

Professora na Toledo Centro Universitário, Brasil.

Dr. Angelo Viglianisi Ferraro

Director Centro de Investigación

Mediterranea International Centre for Human Rights Research, Italia.

Dr. Juan Marcelino González Garcete

Profesor de la Universidad Nacional de Asunción, Paraguay.

Dra. Pamela Juliana Aguirre Castro

Profesora de la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Quito, Ecuador.

Patricio Maraniello Profesor de la Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Dr. René Moreno Alfonso Abogado.

Profesor de la Universidad Republicana, sede Bogotá, Colombia

## ASESORAMIENTO CIENTÍFICO

Dra. Jania Maria Lopes Saldanha

Profesora en la Universidad Federal de Santa María, Brasil.

**Revista Jurídica Primera Instancia Online** ISSN en trámite, es una publicación de distribución periódica online destinada a la difusión del conocimiento jurídico adjetivo, con participaciones especialmente de los miembros del Colegio de Abogados Procesalistas Latinoamericanos, Boulevard Presa de la Angostura 215-12, fraccionamiento Electricistas Las Palmas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. C.P. 29040, Tel. (052) (961) 6142659, [www.primerainstancia.com.mx](http://www.primerainstancia.com.mx),

Editor responsable: Alfonso Jaime Martínez Lazcano.

Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2012-052910531000-102,

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Colegio de Abogados Procesalistas Latinoamericanos.

E-Mail Comité Editorial: [revistaprimerainstancia@gmail.com](mailto:revistaprimerainstancia@gmail.com)

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Colegio de Abogados Procesalistas Latinoamericanos.

# Editorial

Es interesante que los recientes casos vs. México de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), que condenan al país por las figuras del arraigo penal y la prisión preventiva oficiosa previstos en la Constitución, nos ayuda a distinguir al derecho procesal constitucional del derecho procesal convencional de los derechos humanos, porque los medios de control constitucionales se fundan en la regla de la supremacía constitucional, que significa que ningún acto o disposición puede contradecir a la carta magna, y en el supuesto que los hagan, serán nulos, por otra parte el derecho procesal convencional se funda en el principio *pro homine*, que permite de forma jurídica revisar todo acto u omisión de los Estados parte del SIDH, incluyen las normas constitucionales, para determinar la validez o no de éstas

En el contenido de este número se encuentran una serie de trabajos jurídicos interesantes y profundos que abordan diversas temáticas relevantes en el ámbito legal. A continuación, se presentan:

El artículo de Pablo Darío Vilalba Bernié es una investigación que se enfoca en la importancia del derecho procesal como mecanismo de resolución de conflictos y la necesidad de adaptarlo a nuevos enfoques. Se discute cómo la cultura jurídica y la ideología influyen en la evolución del derecho procesal, y cómo la internacionalización y la convencionalidad están ampliando las fronteras de este campo del derecho. En conclusión, el artículo invita a reflexionar sobre la importancia del derecho procesal en la sociedad actual y su capacidad de adaptarse a los nuevos desafíos.

Alfonso Jaime Martínez Lazcano realiza un análisis crítico de los desafíos éticos que presenta la inteligencia artificial (IA) en relación con los derechos humanos, así como las oportunidades que ofrece para mejorar su protección. Se discute cómo la IA puede ser una herramienta valiosa para la justicia y la igualdad, pero también cómo puede generar discriminación y sesgos algorítmicos. Además, se exploran medidas éticas para garantizar la objetividad y la protección de las personas en el diseño y la implementación de la IA. Finalmente, se examina el papel de la IA en el campo del Derecho y cómo puede contribuir a mejorar la protección de los derechos humanos.

Carlos Ernesto Arcudia Hernández, Blanca Torres Espinosa y Sara Berenice Orta Flores analizan la prohibición de sembrar transgénicos en la Península de Yucatán y su relación con el derecho procesal convencional y el control de convencionalidad. Se menciona que la producción de miel en Yucatán es de gran relevancia para la economía y la biodiversidad estatal y nacional, y que las afectaciones que ha sufrido este sector productivo y el ambiente, a partir de la autorización del cultivo de soya transgénica en diversas poligonales del Estado, representan no solo un peligro para la comercialización orgánica de la miel sino también para el ecosistema de la península. Además, se menciona que las áreas de cultivos transgénicos coinciden geográficamente con las zonas apícolas y son una zona susceptible al impacto no controlado de fenómenos hidrometeorológicos como son las depresiones tropicales y los huracanes, así como a la contaminación del manto acuífero con agrotóxicos. El documento también explora los claroscuros en la interpretación conforme de esta ley y su relación con el derecho procesal convencional y el control de convencionalidad.

El siguiente trabajo académico del Manuel Bermúdez Tapia, analiza el proceso de adaptación del derecho de familia en el Perú, destacando cómo la realidad social y política del país ha influido en la legislación y en la interpretación de casos relacionados con el derecho de familia. El autor destaca la importancia de la creación de una Asociación Peruana de Derecho de Familia y Sucesiones para permitir el debate académico y profesional de los especializados en los diferentes contextos de conflictos familiares, generando puntos de reflexión y soluciones para mejorar la redacción y fundamentación de decisiones judiciales. El documento utiliza una metodología cualitativa, de tipo descriptivo,

exploratorio y analítico para exponer el proceso de adaptabilidad de una de las especialidades más antiguas en el ámbito jurídico para asumir la evaluación de situaciones que se exponen en el ámbito judicial.

La investigación de Nuccia Seminario Hurtado y Jainor Avellaneda Vásquez trata sobre el derecho a la educación inclusiva de las personas con discapacidad y su protección jurídica. Se desarrollan nociones teóricas sobre la educación inclusiva y se destaca la importancia de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en la protección de este derecho. Además, se mencionan diferentes mecanismos jurídicos internacionales que se encargan de proteger este derecho fundamental.

Vicente Marín Martínez y María Luisa Ruíz Pérez destacan en el artículo la participación ciudadana en las instituciones electorales de Oaxaca, comentan los principios rectores para la función electoral, entre los que se encuentran la certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, interculturalidad, máxima publicidad y objetividad. Además, mencionan que el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO) es el encargado de la organización, desarrollo, vigilancia y calificación de las elecciones, plebiscitos, referendos y revocación de mandato en el Estado, describen las diferentes áreas que conforman el IEEPCO. En él se aborda el tema de la ciudadanización electoral y su importancia en el ejercicio de las responsabilidades de las instituciones electorales. Sin embargo, el documento no especifica medidas concretas adicionales para garantizar la imparcialidad y transparencia en los procesos electorales en Oaxaca.

Eduardo Dacasa López nos dice que el constitucionalismo en América Latina tiene antecedentes históricos relacionados con el desarrollo de la filosofía liberal en Europa y las crisis imperiales y monárquicas de la época. El proceso latinoamericano de constitucionalismo es importante en occidente y se basa en el reconocimiento de la realidad latinoamericana, incluyendo los derechos de los pueblos indígenas, las desigualdades económicas y la necesidad de concertación de estas diferencias.

La aportación de Merly Martínez Hernández aborda la necesidad de fortalecer las garantías procesales y erradicar prácticas arbitrarias que violan los derechos humanos en México, en particular el arraigo y la prisión preventiva. Se destaca la importancia de reformas constitucionales para lograr una verdadera transformación del sistema que respete los derechos humanos. Además, se menciona la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso de García Rodríguez y otro vs. México como un llamado a fortalecer las garantías procesales en México. También se hace hincapié en la necesidad de fortalecer la independencia judicial y los mecanismos de control ineficaces para evitar abusos de poder.

Estos artículos representan una selección cuidadosa de estudios que abordan temas relevantes y actuales en el ámbito jurídico, aportando perspectivas interesantes y profundas a la disciplina.

Alfonso Jaime Martínez Lazcano

Editor y Director General

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 25 de junio de 2023.

## ÍNDICE

### **ARBOTANTES MODERNOS DEL DERECHO PROCESAL EN EL SIGLO XXI**

Pablo Darío Villalba Bernié.....9

### **DESAFÍOS ÉTICOS DE LA IA EN DERECHOS HUMANOS: OPORTUNIDADES Y MEDIDAS RESPONSABLES**

Alfonso Jaime Martínez Lazcano.....36

### **LA PROHIBICIÓN DE SEMBRAR TRANSGÉNICOS EN LA PENÍNSULA DE YUCATÁN: CLAROSCUROS EN LA INTERPRETACIÓN CONFORME**

Carlos Ernesto Arcudía Hernández, Blanca Torres Espinosa y Sara Berenice Orta Flores.....57

### **EL PROCESO DE ADAPTACIÓN DEL DERECHO DE FAMILIA EN EL PERÚ**

Manuel Bermúdez Tapia.....80

**EL DERECHO A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Nuccia Seminario Hurtado y Jainor Avellaneda Vásquez.....94

**LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LAS INSTITUCIONES ELECTORALES DE OAXACA**

Vicente Marín Martínez y María Luisa Ruíz Pérez.....108

**CONSTITUCIONALISMO. NEOCONSTITUCIONALISMO Y NUEVO CONSTITUCIONALISMO LATINOAMERICANO**

Eduardo Dacasa López.....131

**ARRAIGO Y PRISIÓN PREVENTIVA EN MÉXICO: CASO GARCÍA RODRÍGUEZ Y OTRO ANTE LA CORTE INTERAMERICANA**

Merly Martínez Hernández.....170